



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 094-2018-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 18 de mayo de 2018

VISTO: el registro N° 90418059 y expediente N° 80918059E de fecha 14 de mayo de 2018, presentado por el alumno **BRUNO JOSÉ SAGASTEGUI SÁNCHEZ** de la Escuela profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10506002-12 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2016 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Crediteaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2016 - I				
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEC233	DERECHO CIVIL 8: CONTRATOS	4	17
415	DEC237	CONTRATOS ESPECIALES 1	3	16
415	DEC281	REALES	3	14
415	DEC284	FAMILIA	3	18
415	DEE28	DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	4	15
			Total de créditos: 17	Promedio Ponderado: 16

Curso convalidados por crediteaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2016 - I				
CÓDIGO CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1151	DERECHO TRIBUTARIO		03	16
1152	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO		03	16
1153	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL		03	16
1154	DERECHO PROCESAL PENAL III		03	16
1157	DERECHO ARBITRAL (E)		03	16
1147	SEMINARIO TALLER I: TÓPICOS DE SOCIOLOGÍA GENERAL (V c.)		02	16
			Total de créditos: 17	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Victoria Mendoza Cuzimayo
Profesora Secretaria Facultad de Derecho y CC.PP.

Reg. N° 123418059
Exp. N° 80918059E

CC:
D.R.T.
U.R.T.
Interesado

2018-05-18